



INFORME SECRETARIAL 5000131100012017-00350-00 Villavicencio, tres (3) de diciembre de 2021 Al Despacho las presentes diligencias informando que la partidora designada ha informado que había presentado el trabajo de partición el día 23 de septiembre de 2021, por lo tanto, se procedió a revisar bandeja de entrada encontrándose en efecto, por lo cual fue agregado Sirvase proveer

La Secretaria,

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio,

de dos mil veintidós (2022)

*De conformidad con lo establecido en el numeral 1o del Art 509 del Código General del Proceso, **CORRASE TRASLADO DEL TRABAJO DE PARTICIÓN**, obrante a folios que anteceden, por el término legal de cinco (5) días*

NOTIFÍQUESE

El Juez,

PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La anterior providencia se notificó
por ESTADO No. 005
del 24 ENE 2022

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria